
Bloque 1:**Unidad didáctica 3:***Demanda Sanitaria y Oferta Asistencial***Objetivos didácticos**

Al finalizar esta unidad didáctica, los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Identificar las características de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía, analizando los factores que las condicionan y su evolución presente y previsiblemente futura.

Estructura de contenidos**CONCEPTOS**

0. Introducción
1. Demanda sanitaria
 - Factores que influyen en la demanda: demográficos
 - Uso de los recursos sanitarios
 - Evolución de la demanda sanitaria
2. Oferta asistencial
 - Oferta asistencial del sector sanitario público
 - Oferta asistencial del sector sanitario privado
 - Evolución de la oferta asistencial
3. Factores que influyen en el desequilibrio entre la oferta y demanda sanitaria.

RECURSOS

Estadísticas publicadas.

0. Introducción

Todas las personas tenemos necesidades, unas son objetivas y otras son subjetivas. Sobre la base de estas necesidades, la población tiene una demanda que el mercado trata de satisfacer con la oferta correspondiente. Pero los recursos para satisfacer estas necesidades humanas son limitados. Esto obliga a elegir a la hora de asignar los recursos para la producción de bienes y servicios.

Recuperar la salud, mantenerla, prevenirla y mejorarla se consideran necesidades de la población.

Las demandas de salud de la población son gestionadas por la Administración sanitaria correspondiente, que realiza una oferta asistencial para tratar de cubrir las necesidades existentes. Lo hace a través de los proveedores de servicios sanitarios (Empresas que prestan asistencia y ofertan productos) y sobre la base de unos recursos (Humanos, materiales y financieros).

1. Demanda sanitaria

En el ámbito sanitario, la demanda representa "la expresión de las preferencias de los individuos, en forma de su disposición a pagar, a cambio de recibir servicios sanitarios y satisfacer su utilidad individual a través del sistema de mercado".

CONCEPTOS DE INTERÉS:

- **Crecimiento vegetativo:** Cifra que resulta de restar la mortalidad a la natalidad.
- **Frecuentación hospitalaria:** Indicador de actividad sanitaria que resulta de dividir el número de ingresos o consultas entre la población protegida, para un periodo de tiempo.
- **Incidencia:** Casos nuevos de una enfermedad en un periodo de tiempo.
- **Prevalencia:** Número de casos de una enfermedad en un momento determinado.
- **Estancia hospitalaria:** Cuando un enfermo ingresado en un hospital pernocta y realiza una de las comidas principales.
- **Natalidad:** Número de nacidos vivos en una población durante un tiempo determinado.
- **Morbilidad:** Proporción de personas que enferman en un lugar, durante un periodo de tiempo determinado en relación con la población total de ese lugar.

1.1. Factores que influyen en la demanda: demográficos

La demanda sanitaria depende de diversos factores, siendo el más importante, el factor demográfico. Otros factores son:

- Aumento de la población andaluza.
- El aumento de población de 65 años o más se mantendrá en el futuro constituyendo la atención geriátrica uno de los mayores retos a resolver.
- El crecimiento vegetativo de la población andaluza.
- Disminución de la población joven mientras aumenta la geriátrica.
- El índice coyuntural de fecundidad (número medio de hijos por mujer en periodo de edad fértil) disminuye.
- Aumento de la mortalidad.
- Disminución de la natalidad en Andalucía durante la última década.
- Saldo migratorio negativo.
- La esperanza de vida al nacer ha aumentado en Andalucía en los últimos años.

Veamos el factor demográfico

La disminución de la natalidad conlleva un número menor de camas pediátricas. Este hecho supone también menos partos y asistencias obstétricas. En cambio, el envejecimiento de la población origina la necesidad de un mayor número de camas geriátricas y de asistencia sanitaria para este tramo de la población.

Al cambiar la estructura de la población, cambia también la prevalencia de determinadas enfermedades, en definitiva, cambia la morbilidad. Así, aumentan los casos de patologías degenerativas, como la enfermedad de Alzheimer y por consiguiente las necesidades asistenciales que requieren estos enfermos.

Existen también otros factores socio- demográficos que tienen repercusiones a nivel sanitario. Por ejemplo, la tendencia cada vez mayor de la población a agruparse en las capitales de provincia (provocando un aumento de las enfermedades asociadas a la contaminación atmosférica), los cambios en los estilos de vida de la población (aumento de los traumatismos por accidentes de tráfico), la evolución de las costumbres sociales (incorporación de la mujer al hábito de fumar)...

1.2. Uso de los recursos sanitarios

La utilización de los recursos sanitarios hace referencia a la utilización, por parte de los pacientes, de los servicios sanitarios, personal y material sanitario, así como las instalaciones donde se llevan a cabo dichos servicios.

Datos como las consultas atendidas en centros sanitarios, los ingresos, las estancias y las altas en los hospitales, los índices de ocupación (porcentaje medio de camas ocupadas) o la frecuentación hospitalaria (ingresos y consultas anuales por cada mil habitantes) nos dan una idea sobre la demanda sanitaria y de cómo utiliza la población los recursos sanitarios.

1.3.Evolución de la demanda sanitaria

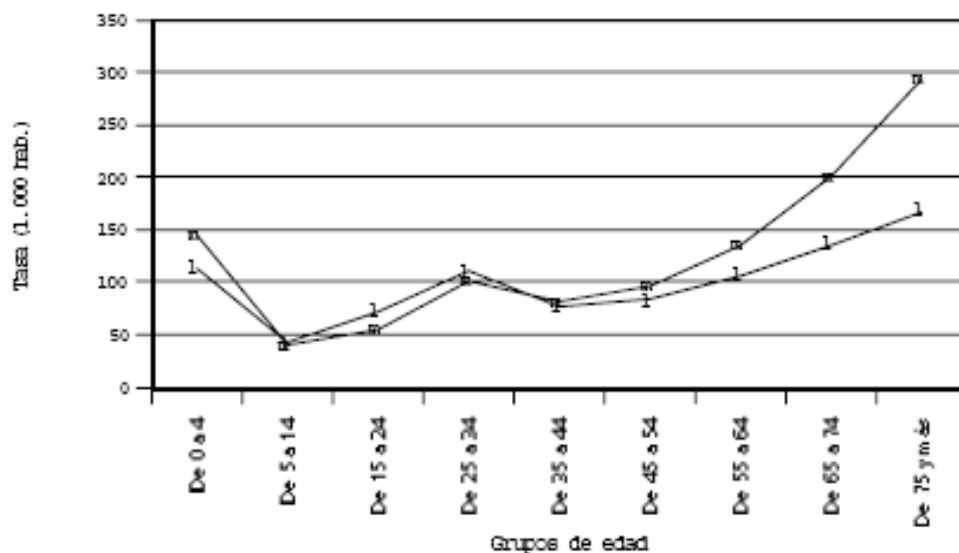
La demanda sanitaria está evolucionando debido a las nuevas situaciones económicas, demográficas, organizativas y sociales. De hecho, existen factores concretos que influyen en el aumento de esta demanda:

- El aumento del gasto en sanidad.
- La sostenibilidad del actual modelo de financiación sanitaria.
- La descentralización administrativa.
- Aumento de inmigrantes en Andalucía, lo que conlleva a una mayor demanda.
- Desarrollo de nuevas enfermedades como causa de los nuevos estilos de vida.
- Déficit de personal sanitario.
- Creciente demanda sanitaria de una población envejecida.
- Aumento de los ciudadanos afiliados a la Seguridad Social.

En general, podemos afirmar:

- La tasa de frecuentación hospitalaria tiende a incrementarse. En atención primaria, las consultas de medicina general tienden a aumentar.
- Si tenemos en cuenta la estancia media, es decir la permanencia media en días de los pacientes ingresados en un hospital, observamos que fue disminuyendo durante la década de los noventa, mientras al mismo tiempo iba aumentando el número de ingresos.
- También ha habido un incremento de las intervenciones quirúrgicas en los hospitales del SAS durante los últimos años.
- La disminución de la estancia media se puede atribuir, entre otros factores, al desarrollo de la cirugía mayor ambulatoria y a un incremento del rendimiento de los equipos diagnósticos, fruto de la incorporación de las nuevas tecnologías.

CURVA DE LA DEMANDA SANITARIA



Forma de U, siendo más alta en menores de 1 año y mayores de 65.

2. Oferta asistencial

La oferta asistencial se refiere al conjunto de bienes y servicios que los proveedores del sector sanitario ponen a disposición del mercado a un precio determinado.

En este caso, los bienes y servicios son los recursos sanitarios:

- Los centros sanitarios hospitalarios o de otro tipo
- El personal que en ellos trabaja
- Los medios materiales con que cuentan (Camas, aparataje, material, etc.)
- La asistencia que se presta en ellos.

Los proveedores son las empresas públicas (SAS, Ayuntamientos, Diputaciones, Ministerios de Defensa) y privadas que ofertan los servicios citados anteriormente.

2.1.Oferta asistencial del sector sanitario público

El Sistema Nacional de Salud (SNS) cubre las necesidades sanitarias de la totalidad de la población (Universalidad de la asistencia sanitaria). Comprende las siguientes modalidades asistenciales:

- Atención primaria
- Atención especializada
- Prestaciones farmacéuticas
- Prestaciones complementarias
- Servicios de información y documentación sanitaria

Andalucía cuenta, desde 1984, con un sistema de salud propio integrado en el SNS. El papel de la Consejería de Salud es dirigir y coordinar las actividades, servicios y recursos del sistema sanitario.

En nuestra Comunidad, la oferta asistencial pública la hacen:

- El Servicio Andaluz de Salud (SAS), que es el mayor proveedor de servicios sanitarios en Andalucía.
- Algunos organismos y empresas públicas adscritas a la Administración sanitaria como son la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES) y la Empresa Pública Hospital Costa del Sol (Marbella), Empresa Pública Hospital del Poniente (Almería) y Empresa Pública Hospital de Andujar (Jaén).
- Algunos Centros sanitarios privados con los que el SAS establece conciertos para prestar asistencia sanitaria.
- Las residencias geriátricas o los centros especiales de atención a personas discapacitadas dependen de la Consejería de Asuntos Sociales.

2.2.Oferta asistencial del sector sanitario privado

La oferta del sector privado participa como complemento de los recursos sanitarios que ofrece el sector público. También es una alternativa al mismo, ya que éste tiene una cobertura limitada en algunas prestaciones, como es la odontología, la psiquiatría, la cirugía estética, la podología, etc.

Las empresas privadas que ofertan servicios sanitarios cobran una cantidad mensual a sus clientes que, además, pagan por el uso del talón o de la tarjeta que utiliza en cada acto sanitario. Algunas de las empresas privadas más conocidas son: Adeslas, Sanitas y Asisa.

Entre los servicios que ofertan las empresas del sector sanitario privado podemos citar los siguientes:

- .Consulta de médicos generalistas y especialistas
- .Hospitalización en hospitales privados
- .Asistencia de urgencia y a domicilio
- .Residencias geriátricas
- .Balnearios
- .Centros de reconocimiento médico
- .Clínicas podológicas
- .Clínicas odontológicas
- .Centros de planificación familiar
- .Centros de rehabilitación
- .Ópticas
- .Ortopedia
- .Talleres de prótesis dentales
- .Laboratorios de análisis clínicos
- .Centros de diagnóstico por imagen

4. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESEQUILIBRIO ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA SANITARIA

Entre los factores que pueden influir en que se rompa el equilibrio entre la oferta y la demanda sanitarias podemos citar a los siguientes:

- La universalización de la asistencia sanitaria. El hecho de que toda la población tenga derecho a la asistencia sanitaria implica un aumento de la demanda sanitaria.
- Los cambios e innovaciones tecnológicas. Estos hacen que existan mayores expectativas, tanto diagnósticas como terapéuticas, en los usuarios de la sanidad y, por tanto, la demanda aumente.
- Envejecimiento de la población. Como ya se ha comentado anteriormente, provoca un incremento de la demanda sanitaria.
- La aparición de nuevas enfermedades.
- Aumento de las enfermedades psíquicas y en el consumo de fármacos.
- Cambio en los valores de la sociedad, que estimula el cuidado del cuerpo y rechaza el dolor.